

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas con treinta minutos (19h.30.....), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Yaruquies, calle innominada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A, la cual está siendo grabada, los señores accionistas que representan el 100% del capital social y pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.Informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, 2.Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, 3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, 4.Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015; y, 5.Distribución de los beneficios sociales, 6.Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside la Junta el señor José Ernesto VascoCando y actúa como secretario, el representante legal de la compañía, señor Héctor Cristóbal Serrano Silva. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

### 1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el señor Héctor Cristóbal Serrano Silva gerente de la compañía, dando el saludo y la bienvenida al señor presidente, a la doctora Lidia Lopez contadora, comisarios, vocales de deportes compañeros y compañeros, realiza la exposición del informe económico del periodo 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Interviene la accionista señora Rosa Mercedes Chapalbay Sari y MOCIONA que el informe correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, la moción es apoyada por la señora Cumanda Isabel

Noriega Santillan El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Héctor Cristóbal Serrano Silva, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 1). Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El señor Presidente de la compañía José Ernesto Vasco Cando agradece a los accionistas, dirigentes, miembros de las comisiones, por su asistencia y su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidente del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. El señor Presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del periodo 2015.

Luego del informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Hernan Javier Sanchez Paredes interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor José Ernesto Vasco Cando, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 2) Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El señor Comisario Edwin Marcelo Cárdenas Barreno inicia manifestando que los compañeros administradores y accionistas han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se han llevado a cabo y que su informe esté basado en aspectos legales, contables y financieros y que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos. Solicita que por secretaría se de lectura su informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunte como documento habilitante.

Interviene el accionista señor Juvenal Florencio Gushay Gualoto y MOCIONA que el informe del señor comisario sea aprobado, la moción es apoyada por el accionista señor Josue Israel Ibay Remache. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Edwin Marcelo Cardenas Barreno por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: con el voto favorable que representa el 100 % del capital social pagado y concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3). Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### **4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Interviene el señor gerente señor Héctor Cristóbal Serrano Silva y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas el estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2015, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor secretaría pregunta si no habrá problemas en el futuro poniendo edificios por que son solo pequeñas construcciones. Luego de las deliberaciones pertinentes, la accionista señora Rosa Mercedes Yumisaca Cepeda MOCIONA que el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, la

moción es apoyada por la señora Verónica Edelmira Ocaña Ramos. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. EN LIQUIDACION con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el mismo que se adjunta al expediente: (ANEXO4). Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día;

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la información financiera, se desprende una utilidad en el ejercicio económico 2015 de USD 8,698.52. Interviene el gerente y MOCIONA que las utilidades que refleja en los balances del año 2015 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización, la moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar que las utilidades que refleja en los balances 2015 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización. Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día;

#### 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 20h30 minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. Leída que fue el acta, el accionista señor Nestor Bolívar Silva Falconi MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por el accionista señor Edgar Vinicio Cardenas Guachi. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. a las 20h40 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario y todos los accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto.

Sr. Jose Ernesto Vasco Caceres

**PRESIDENTE**



Sr. Hector Cristóbal Serrano Silva

**SECRETARIO**



José Ernesto Vasco Cando  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Héctor Cristóbal Serrano Silva  
SECRETARIO DE LA JUNTA



ALDAZ VISCAÍNO FABIAN MARCELO  
ACCIONISTA



ALLAUCA TOLEDO JHONY JAVIER  
ACCIONISTA



ALMACHE HERNÁNDEZ MARIA FERNANDA  
ACCIONISTA



ANDRADE LIMA NELSON  
ACCIONISTA



APO ROBERTO CARLOS EDISON  
ACCIONISTA



AUQUILLA GUAMAN CESAR  
ACCIONISTA



AVALOS LOGRONO NORMA LEONOR  
ACCIONISTA



BENITEZ JACOME LUIS FERNANDO  
ACCIONISTA



CAMINO CARRASCO CESAR AUGUSTO  
ACCIONISTA



CARDENAS BARRENO EDWIN MARCELO  
ACCIONISTA



CARDENAS GUACHI EDGAR VINICIO  
ACCIONISTA



CAZORLA PEÑA MARIELA DEL ROCÍO  
ACCIONISTA



CHAPALBATY SARI ROSA MERCEDES  
ACCIONISTA



CHUNCHO GONZÁLEZ MARCO OSWALDO  
ACCIONISTA



COBA COBA ÁNGEL GUILLERMO  
ACCIONISTA



COPA QUISHPE MARIO ABEL  
ACCIONISTA

  
CORONEL RODRIGUEZ EDGAR HERNAN  
ACCIONISTA

  
DAQUILEMA AIMACANA JORGE ALBERTO  
ACCIONISTA

  
DUMANCELA GABINO JOSE MARTIN  
ACCIONISTA

  
ESCUDERO VILLA ANGEL PATRICIO  
ACCIONISTA

  
EUGENIO ASADOBAY SEGUNDO RAMIRO  
ACCIONISTA

  
FREIRE YACA ANGEL RIGOVERTO  
ACCIONISTA

  
GRANIZO GRANIZO HOLGER HUGO  
ACCIONISTA

  
GUAGCHA GUAGCHA JAVIER  
ACCIONISTA

  
GUSNAY GUALOTO JUVENAL FLORENCIO  
ACCIONISTA

  
HARO AVALOS FRANCISCO CICERON  
ACCIONISTA

  
HERNANDEZ CALDERON FANNY MARGARITA  
ACCIONISTA

  
HERRERA ESCOBAR JUAN LUIS  
ACCIONISTA

  
IBARRA LEIVA LUIS ALBERTO  
ACCIONISTA

  
ILBAY REMACHE JOSUE ISRAEL  
ACCIONISTA

  
LAMINA ALLAUCA LUIS OSWALDO  
ACCIONISTA

  
LAYEDRA PEÑA ALEX RAUL  
ACCIONISTA

  
MACAS ANGUIETA JOSE MANUEL  
ACCIONISTA

  
MACAS TIERRA MIGUEL ANGEL  
ACCIONISTA



MARINO OÑATE LUIS SILVIO  
ACCIONISTA



MEJIA TIXE FELIPE ALCIDES  
ACCIONISTA



OBANDO ILLICACHI EDGAR MARCELO  
ACCIONISTA



PENAFIEL AMAGUAYA JULIO CESAR  
ACCIONISTA



REMACHE REINOSO CARLOS AUGUSTO  
ACCIONISTA



SANCHEZ PAREDES HERNAN JAVIER  
ACCIONISTA



SANCHEZ VALLEJO WILFRIDO FRANCISCO  
ACCIONISTA



SANUNGA GUERRERO WASHINGTON HERNAN  
ACCIONISTA



SERRANO SILVA HECTOR CRISTOBAL  
ACCIONISTA



SILVA INSUASTI FRANKLIN ROLANDO  
ACCIONISTA



MATA OROZCO JULIO IVAN  
ACCIONISTA



NORIEGA SANTILLAN CUMANDA ISABEL  
ACCIONISTA



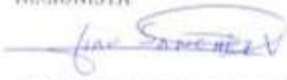
OCAÑA RAMOS VERONICA EDELMIRA  
ACCIONISTA



RAMIREZ GUSQUI LUIS ALBERTO  
ACCIONISTA



SANCHEZ MOROCHO RODRIGO MARCELO  
ACCIONISTA



SANCHEZ VALLEJO JUAN ROBERTO  
ACCIONISTA



SANTOS GARCIA SEGUNDO ROBERTO  
ACCIONISTA



SECAIRA MIRANDA SANTIAGO PATRICIO  
ACCIONISTA



SILVA FALCONI NESTOR BOLIVAR  
ACCIONISTA



SILVA SILVA LUIS HERNAN  
ACCIONISTA



TAMAYO GONZALEZ JUAN ELICIO  
ACCIONISTA



VALDIVIEZO BARRENO LUIS HERNAN  
ACCIONISTA



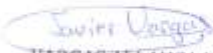
VASCO CANDO JOSE ERNESTO  
ACCIONISTA



YAMBAY RAMOS JHON ERNESTO  
ACCIONISTA



TIXI PEREZ ISRAEL GUILLERMO  
ACCIONISTA



VARGAS ALLAUCA JAVIER OSWALDO  
ACCIONISTA



VILLA SANCHEZ LUIS RAUL  
ACCIONISTA



YUMISACA CEPEDA ROSA MERCEDES  
ACCIONISTA